

ADMINISTRACION  
CALLE SAN JOSÉ, N.º 35  
SE RECIBEN  
AVISOS Y SOLICITADAS

# LA HELVETIA

ÓRGANO DE LOS INTERESES SUIZOS EN EL RÍO DE LA PLATA

LOS ESCRITOS ANÓNIMOS NO SON CONSIDERADOS

Se publica los Domingos, Miércoles y Viernes

## PRECIO DE LA SUSCRICION

Por mes, en la República . . . . .	\$ 1.00
seis meses, . . . . .	5.50
un año, . . . . .	10.00
Número suelto . . . . .	0.10

Nº 58

AÑO I

LA HELVETIA

MONTEVIDEO, 25 DE MAYO DE 1884

## La Colonia «Nueva Helvética»

Habiendo llegado á conocimiento de la Administracion de este periódico, de que ha sido cobrado á la Comision del pleito Astengo un remitido que esta última hizo publicar en nuestras columnas, declaramos que dicho cobro, no estando en armonía ni con el programa, ni con los principios de este periódico, ha sido indebidamente efectuado, y devolvemos por lo tanto el importe á quien corresponda, haciendo presente tanto á dicha respetable Comision como á la colonia Suiza en el Río de la Plata, que las columnas de *LA HELVETIA* están á la disposicion de los bien entendidos intereses de nuestros compatriotas.

*La Administracion.*

## El 25 de Mayo de 1810

Aniversario inolvidable para las Repúblicas del Plata, fecha en que tronó el grito del Grutti, Libertad, Fraternidad é Igualdad, en las márgenes del Río de la Plata, sacudiendo el yugo monárquico con esa abnegación, sacrificio y valor que solamente pueden inspirar esas palabras incrustadas en el corazón del hombre libre, del verdadero patriota, que como Arnold Hinkelried en la batalla de Sempach, abriendo brecha abrazando las lanzas enemigas, sepultándolas en su pecho, salvó á su patria al grito «Pensad en mi mujer y mis hijos» y se sacrificó por su patria, la cual jamás lo olvidó.

Hechos análogos han inmortalizado los nombres de Argentinos y Orientales que dieron libertad á su patria y que jamás serán olvidados.

Felicitamos á ambas Repúblicas hermanas porque este aniversario se festeja en medio de una paz segura y de un progreso evidente, que son los laureles más preciosos para coronar los sacrificios de los héroes de la libertad.

## CARIDAD É INDIFERENTISMO

Al iniciar la suscripción para los inundados del Río Negro no creímos necesario encarecer á nuestros agentes en ésta como en la otra República, abriesen una lista de suscripción con el mismo objeto que *LA HELVETIA*, confiados en que espontáneamente lo harían; más hasta hoy no ha sucedido tal; así es que llamamos la atención no solamente á nuestros Agentes sino á todos nuestros compatriotas hacia el deber de no hacerlos los sordos é indiferentes.

Son nuestros hermanos los que padecen y no los puentes y calzadas que se han destruido con las inundaciones; el socorro se debe prestar cuando las víctimas de las inundaciones lo necesitan, y no como en el caso de aquel médico que recetó un calmante á un cadáver.

Esas inundaciones han dejado en la miseria á muchas familias, las cuales reclaman auxilio pronto y eficaz; si bien el Jefe Político de Mercedes y la Comisión de Socorros han hecho todo lo posible, dando un noble ejemplo de abnegación, esas almas caritativas no cuentan con los recursos suficientes para aliviar los males causados.

El invierno entra con todo rigor, esas víctimas han quedado con lo puesto, las aguas se llevaron sus ropas y camas, no es pues solamente el hambre lo que hay que combatir, sino también el frío.

Permanecer indiferentes en presencia de tanta desgracia sería demostrar la extinción de los más nobles sentimientos del corazón humano, y estamos persuadidos

que nuestros compatriotas no han dejado de ser, ni jamás llegarán á dejar de serlo, altamente generosos y humanitarios.

La culpa es quizás nuestra, porque no hemos descrito suficientemente las desgracias sucedidas con las inundaciones de Mercedes; pero creemos que son tan públicas que no hay necesidad de volver á narrar los hechos. Rogamos, pues, á nuestros Agentes se apresuren á abrir listas en sus respectivos campos de acción; y á nuestros compatriotas las llenen con lo que cada uno buenasemte pueda, remitiendo los agentes las listas y su producto á la Administración en ésta, para publicarlas y entregar los fondos recaudados á la Comisión de Socorros.

Sentiríamos predicar en desierto, como parece hemos predicho respecto al ferrocarril de San José á la colonia Nueva Helvética; con la indicación del Montepío; con la revisión de títulos; con la actividad en administrar justicia, etc., etc.

Hemos de seguir el ejemplo de *La France*, que á fuerza de machacar consiguió el proyecto de las escuelas en la frontera; y del *Ferro-Carril* que, á fuerza de insistir sobre caridad, hizo enojar hasta al Gran Papá de la prensa, contestándole que Montevideo siempre se ha mostrado digno en el punto que toca el colega sobre caridad.

Esperamos que nuestros Agentes y nuestros compatriotas no desoirán el llamado que en nombre de la caridad les hacemos.

## LAS CARTAS DEL PRESIDENTE SANTOS Y EL FISCAL DEL CRIMEN

Si la intención del Presidente fué aplaudida por la prensa; no dejó sin embargo de ser objeto de la crítica, en muchas partes muy justa; pero llamó más la atención la cartita del joven fiscal del crimen, funcionario que no está de acuerdo con la benévola voluntad del Presidente.

Nuestro colega *La Deutsche la Plata Zeitung*, de Buenos Aires, trae un artículo á ese respecto que es más duro que fandubay.

La prensa uruguaya en conjunto lamenta esos desaciertos lo mismo que nosotros; desaciertos que, en vez de producir el bien que el Presidente quería hacer, redundan en crítica, lo mismo que la de la carta de Génova, la revisión de los títulos de la propiedad raíz, la unificación forzosa, etc.

Bien sabido es que el gobernante debidamente á un país, no necesita poca experiencia y malos consejeros; el cargo de Presidente de una República es uno de los más delicados que puede caber al hombre, si quiere cumplir bien con su deber; es por esto mismo que ese hombre debe medir sus pasos con calma y sabiduría, alejar los malos elementos que, por el medio ruín de la adulación, tratan de conseguir la realización de sus propósitos.

El fiscal del crimen haría mejor en cumplir con su deber, obedeciendo estrictamente á la ley, que es la guía que le marca la Constitución del Estado, y no oponerse á la buena voluntad del primer Magistrado del País, el cual cometió otro desacuerdo al permitir que se le nombrara fiscal del crimen.

Engareé á los que merecen la cárcel, pues muy bien sabe quiénes son y no nos obligue á expresarnos con más detalles, porque no queremos hacer mal al país con detalles de desaciertos ó favoritismos por parte de los que olvidan que la clemencia no compete á ciertos casos.

Si la ley priva al damnificado de acusar, el acusador público debe remplazarlo, y si esto rechaza la justa intervención en el juicio, no puede rechazar la intervención por medio de la prensa, porque ese poder no se derriba, sino cuándo se ha dado por tierra con la Constitución de un pueblo libre y soberano.

Dice el fiscal en su carta:

«Desempeñando mi puesto, soy el abogado de la sociedad. Resuelto y abnegado, tengo que pedir correctivo á la justicia, para todos aquellos que alienan el propósito inoble de quebrantar los principios fundamentales de la Sociedad y que traducen prácticamente ese propósito en las colum-

nas de la prensa diaria con el único estrés del escándalo».

¿Quiere saber el fiscal donde está el escándalo? El escándalo principal en una población culta como la de Montevideo es: ver á un individuo que trató de asesinar á otro á traición, libre en las calles de Montevideo, burlándose de la ley y de su víctima, y á otro acusado de falsificación probada, del mismo modo.

El pueblo, que conoce los hechos, se horroriza de semejante escándalo producido.... ¿por quién?

¿No es mil veces más escandaloso obligar á la prensa de reclamar contra esos abusos, que atacar algún desacuerdo?

¿Eso llama el señor fiscal pedir correctivo á la justicia?

No hace mucho que el Sup-Tribunal de Justicia tuvo que encarcelar á un individuo por la negligencia de ese mismo acusador público.

Quién provoca el escándalo es el mismo fiscal del crimen; lo que pide la prensa es justicia y no favoritismo.

## REVISTA DE LA PRENSA

## EL SIGLO DE LA TARDE

*Día 21*—Versa sobre las cartas del Presidente de la República dirigidas al Fiscal y Juez del Crimen; exclama:—Oh señor Fiscal, señor Fiscal, déjese Vd. penetrar de la indulgencia y del perdón que se desprenden del contacto de las cartas de su amigo el Presidente de la República.

Sucede que el señor Fiscal del Crimen tuvo el ataque del agua cuando la atmósfera baja de cero en el asunto contra *La Razón*, se le puso duro el corazón; pretende que es la sociedad la ofendida y no la persona del General Santos.

En lo que está ofendida la sociedad es en que ese mismo Fiscal y acusador público, deja andar por las calles de Montevideo asesinos y falsificadores.

*Día 23*—Encabezado con «Los caminos y los pueblos de campaña» elogia la actitud del senador don Alberto Capurro á ese respeto, y que como el invierno está á la puerta, recomienda la ejecución de la ley, nombrando con brevedad la comisión respectiva, la que debe tener en vista que cada pueblo sigue sus iniciativas en la mejora de los caminos, porque son los que más práctica tienen en la desperfacción que hacen las lluvias en las vías públicas.

## DE LA MAÑANA

*Día 24*—Dedica su editorial á los dos reos que ya habrán dejado de existir; cree que es inhumano que los reporters amarguen sus últimas horas; y nosotros creemos que esas últimas horas deben dedicarse á la salvación del alma, sea cual fuera la creencia del reo.

## EL DIARIO

*Día 24*—Aunque algo tarde abre su lista de suscripción para los inundados de Mercedes. Más vale tarde que nunca; le habrá picado lo que le dijo el *Ferro-Carril*.

## LA RAZON

*Día 22*—Trae una rectificación del Dr. Blanco respecto á lo que publicó *La Nación* sobre intermedio de escilustrado abogado en asuntos entre el General Santos y la oposición cuando el primero fué ministro de la Guerra; dice el Dr. Blanco que no hubo tal cosa.

No trae editorial sino una diversion de Harmonium respecto á las cartas ya bastante discutidas del Presidente al Fiscal y Juez del Crimen.

*Día 24*—Las acusaciones á *La Razón*, quien leyese en el exterior únicamente los documentos y publicaciones del santonismo, creería que *La Razón* hace una propaganda declamatoria é incendiaria, evocando la memoria de Marat ó siguiendo las huellas de Luisa Michel.

Nada más falso entre tanto.

Descartemos la pamplina de que *La Razón* ataca á la sociedad; ni Santos, ni su fiscal lo dicen de buena fe, saben perfectamente lo contrario, etc.

Voilà Mr. Fiscal según eso está equivocado, como con otras cositas. Qué argu-

mentos trae el colega, vale la pena de leerlos.

## LA FRANCE

*Día 24*—Trata del nuevo proyecto de contribución y dice con ese acierto claro que el colega *El Telégrafo Marítimo* raciocina perfectamente al decir que no porque haya aumentado el valor de una suerte de estancia se puede mantener en ella más ganado.

A más la producción de lanas y cueros en otros países inducen más bien á la bajada de precios y no á la suba; sería injusto recargar ese ramo.

## LA NACION

*Día 22*—Encabeza su editorial con «La Opinión de la prensa ante las cartas presidenciales».

Los actos nobles, que enaltecen y dignifican no sólo á los hombres que los producen, sino á la sociedad en que suceden, se imponen siempre de un modo irresistible.

Sólo se sublevan en contra ó los silencian, los que frente á ellos sienten todo el peso de la humillación que les acarrea.

Luego se desata con difamadores de oficio y la música de costumbre.

¿Quiere decirnos *La Nación* quiénes son los provocadores de todas esas barbaridades, porque otro título no se puede dar á desaciertos tan colosales? El Jefe del Estado tiene una buena idea, lo parece bien tomar tales ó cuales medidas, le aconsejan lo que no debían aconsejarlo y luego de cometido el desacuerdo son esos mismos que lo han producido, los que cometen aun la imprudencia de decir que lo mal hecho fué bien hecho.

Se precisa estómago blindado para tragar esas píldoras; pobre Presidente!

No creemos á *La Nación* tan poco insensato en lo que se llama un presidente constitucional de una república, para no decir la intención, el deseo del presidente fué muy bueno, pero la ejecución de esa buena idea ha sido muy desacertada.

Toda la oposición aplaudía la buena idea, pero la ley condena la ejecución; comprende bien *La Nación* que el presidente de una república no es mas que el ejecutor de la ley.

## EL FERRO-CARRIL

Trata de convencer á los colegas de Mercedes, *La Nueva Era* y *La Reforma*, que los porongueros están en su derecho de pedir un departamento separado y nosotros ya hemos dicho que empleen esos gastos en caminos, puentes y calzadas.

## L' ITALIA

Trata del Papa, que no saldrá de Roma; lo parece que se encuentra bien donde está.

## EL BIEN PÚBLICO

La idea de meter á los muertos en un horno no parece bien; nosotros somos de opinión de meter buena masa de harina, algún pavo relleno, etc., al horno.

## LA COLONIA ESPAÑOLA

Se queja que el proyecto de ley sobre timbres y papel sellado no se da á la publicidad, para que la prensa pueda discutirlo; idénticas quejas hay sobre otros proyectos que el Poder Ejecutivo presentó á las Cármaras, sin publicarlos.

El patronato es su otro artículo de fondo y versa sobre la separación de la Iglesia del Estado. Ya sería tiempo de efectuarlo para evitar abusos.

## EL TELEGRÁFO MARÍTIMO

*Día 23*—«Tenga memoria» y sigue: Ilomas mereció una vez el honor de ser insultado por la *La Nación*, sin más causa que nuestro empeño en demostrar las volubilidades del pensamiento presidencial en punto al juicio que de sus actos como gobernante hace la prensa.

Nota la destitución ha dos años del fiscal del Crimen, el vejámen del Tribunal, la afrenta á la legislatura, de acuerdo con el pensamiento presidencial de entonces, que los actos del Presidente no pueden ser censurados sin que al censurarlos se ofenda la dignidad de la nación.

¡Es ó no un hecho que el doctor Segundo decía por el contrario que el Presidente y *La Nación* eran dos cosas distintas, que el primero si se creía ofendido podía ocurrir

á los tribunales sin necesidad de que el fiscal se hiciese su personero?

Hechos son todos ellos, con documentos los hemos probado. *La Nación* no ha borrados con insultos.

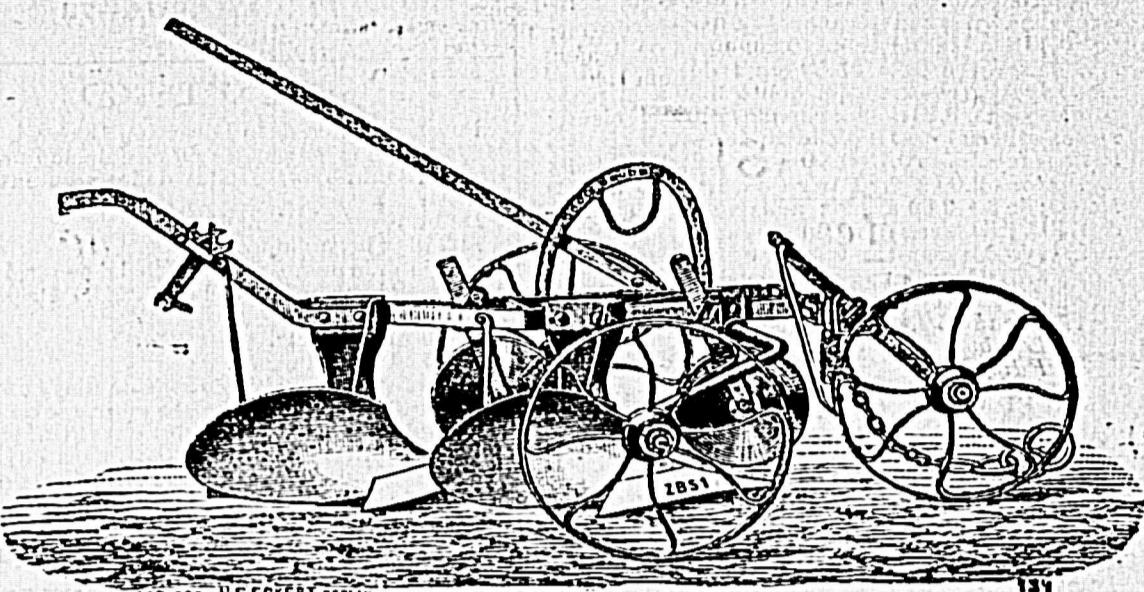
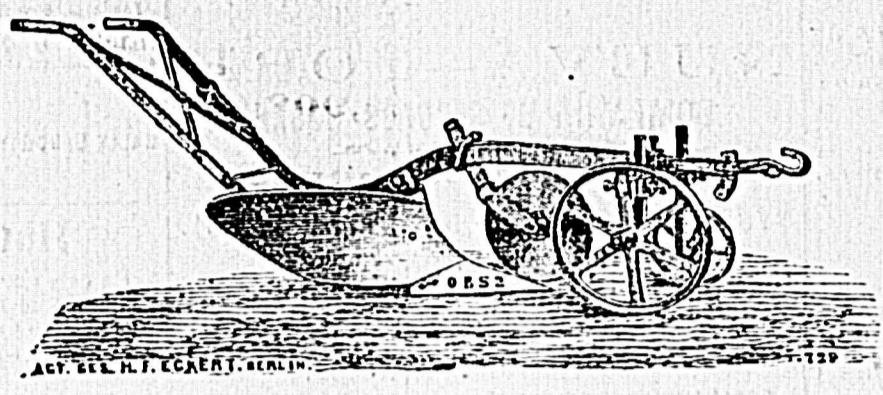
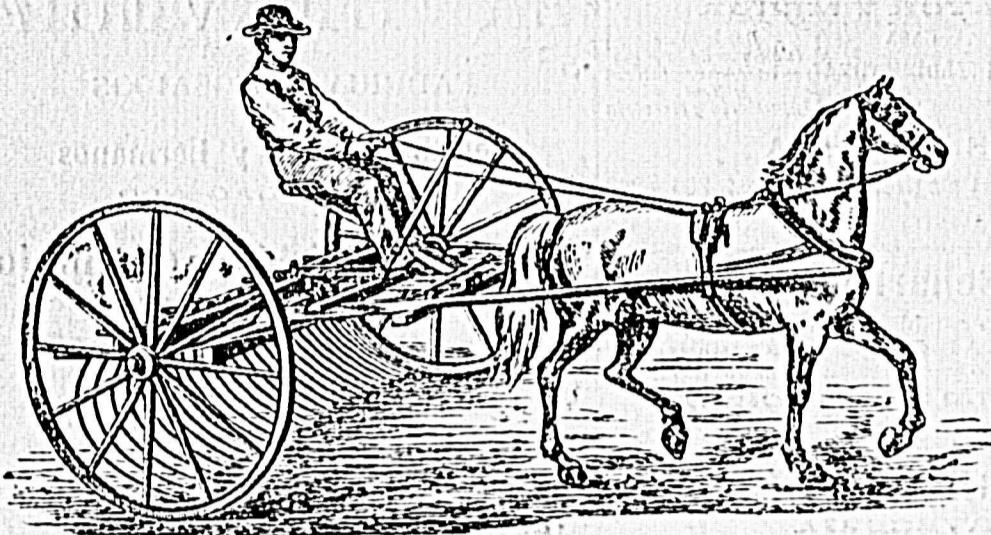
Y mucho menos, cuando el señor Fiscal del Crimen (que vino á la fiscalía á sostener y hacer lo contrario de aquello que le valió la destitución á su antecesor) acaba de contestar al Presidente, que hay casos en que ofender á su sagrada persona es herirlo á la sociedad en la pupila de sus ojos.

Está el Dr. Muñoz y Araya hoy día de la fecha allí mismo donde estaba el Presidente cuando *La Nación* les decía á las Cámaras, convocadas para conocer de la situación creada por la actitud del Dr. Segundo y el Tribunal de Justicia, que el General Santos les podía decir como el célebre tirano de Suecia:

«Os enviaré una de mis botas para que os presida.»



# Extracto del Catálogo ilustrado de la fábrica de máquinas agrícolas H. F. ECKER T DE BERLIN



AGENTE EXCLUSIVO:

ERNESTO QUINCKE

Calle del Rincon, núm. 39—Montevideo

**KUNZLI FRERES**  
IMPRIMEURS-ÉDITEURS  
(ZURICH, SUISSE)

Nous avons l'avantage de faire part au public que d'ici quelques jours paraîtra chez nous le vrai pendant de la

DÉVOTION

Representant la

CHARITÉ

En même temps nous faisons part que de nouvelles éditions de Coeur de Jesus, Coeur de Marie se trouvent sous presse et seront terminées d'ici 2 à 3 mois environ.

Nous nous permettons d'appeler l'attention à nos nouveautés.

La présentation de Mlle. de Lafayette à Louis XIII.

Les quatre saisons en fleurs et fruits.

Le Sérenadiste et Pendant.

Nous recommandons nos autres sujets dont les principales:

Henri IV.

Henri III.

Maria Stuart et Elisabeth.

Bébé à la canne.

Pêche miraculeuse et Pendant.

Etc. ainsi que le riche assortiment en tout genre d'Oléographies et Chromo-Lithographies.

Paris  
FAUBOURG ST. DENIS 132  
Turin  
VIA CARLO ALBERTO, 31



ANGEL PIFFARETTI  
ESCUATOR  
Calle Olimar 41

**COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
calle SOLIS numero 53 (altos)**

**NORTH BRITISH AND MERCANTILE  
INSURANCE COMPANY  
LONDRES Y EDIMBURGO**  
Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

Recursos de la Compañía al 31 de Diciembre de 1882

Capital autorizado \$ 15,000,000

Capital suscrito—Pagado . . . . . \$ 2,500,000

No llamado . . . . . \$ 7,500,000

Fondo de incendio—Reserva . . . . . \$ 10,000,000

Reserva de las primas . . . . . \$ 1,222,885

Saldo de provecho y pérdida . . . . . \$ 1,810,945

6,375,565

Fondo de vida—Fondo acumulado del departamento de vida . . . . . \$ 16,902,080

Fondo acumulado del departamento de pensiones vitales . . . . . \$ 2,375,565

10,277,645

Ingresos del departamento de incendios—Prémios e intereses . . . . . \$ 5,785,565

Ingresos de los departamentos de vida y de pensiones vitales—Prémios e intereses . . . . . \$ 2,121,090

Prémios en 21 años hasta 1882 . . . . . \$ 65,991,500

Pérdidas pagadas . . . . . \$ 39,6

**COMPANIA DE SEGUROS  
MARITIMOS Y FLUVIALES  
calle SOLIS 53 (altos)**

**BRITISH AND FOREIGN  
LIVERPOOL Y LONDON**  
LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA

Representa la en Montevideo para aceptación de riesgos

Capital: 1,000,000 lib. esterlinas

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a las Compañías en Inglaterra.

N. Goddard, Agente.

A LOS MÉDICOS  
Y LOS ENFERMOS  
**Vino de Quina**  
Fosfatos  
Tónico  
Nutritivo  
Reconstituyente  
PREPARADO CON  
Vino de Marsala, Quina Calizaya  
y Fosfatos Solubles de Cal y  
Hierro ó Alimento químico de Parrish  
DEPÓSITO  
Demarchi, Parodi y Cia  
CALLE DEFENSA 191 a 191  
BUENOS AIRES  
MONTEVIDEO Y ROSARIO



Servicio mensual entre Génova y Rio de la Plata

Viaje en 19 días de navegación, el espléndido vapor iluminado a luz eléctrica en todas las clases

EL VAPOR

PERSEO

Saldrá el 1.º de Junio para Génova, Nápoles y escalaras.

EL MAGNIFICO VAPOR

SIRIO

Saldrá el 16 de Junio.

Precios

1.ª clase \$ 141—2.ª clase \$ 111—3.ª clase \$ 48

Si emetenos cambialis pagabili in oro su qualun

que paese o cià d'Italia.

Para carga dirigirse también a Eduardo Garezo Scarichia y Cia, Zabala 88, Montevideo.

N. B. SE EXPENDEN PASAGES DESDE ITALIA Y ESPAÑA PARA MONTEVIDEO A \$ 30 cada plaza de 3.ª clase.

Por más informes ocúrrase los agentes

Lavarello y Cia.

50—Misiones—50



MERCIERIA

Rosalía Menoud

214—CALLE 25 DE MAYO—214

MONTEVIDEO

Artículos de bordados lana, canávax, seda, agujas, etc.

Correspondentes en Francia, Alemania e Inglaterra.

**HOTEL ARGENTINO**

de  
PASCUAL PAPINI  
PLAZA INDEPENDENCIA  
SITO EN EL PARAJE MAS CENTRAL DE MONTEVIDEO  
Frente al gran palacio de Gobierno

El dueño de este gran establecimiento, avisa á sus relaciones y favorecedores que encontrarán trato esmerado, almuerzo, comida y cuartos amueblados por dos pesos diarios.

Se reciben pensionistas. Servicios a domicilio á precios modicos.

El Hotel está abierto á todas horas del dia y de la noche.

**GRAN REVOLUCION!!!**

Rogamos á las familias que favorecen nuestra casa, que no esperen al último momento para tomarse fotografías. Prevenimos también, que hasta el 31 de Mayo haremos una extraordinaria rebaja dando los retratos de \$ 6 docena á 2, los de 12 á 5, los de 20 á 8, los de 24 á 10 y los de 30 á 12.

Hemos recibido lindissima factura de material para hacer las preciosas fotografías al carbon, inalterables, y somos los únicos en el país que hacemos esos apreciables trabajos por sus magníficos efectos artísticos y su indefinida duracion circunstancias que se debe tener en cuenta cuando se deseé conservar imágenes que representan á personas queridas. Ya sabe el pueblo que los niños inquietos y traviesos, aunque se muevan no importa.

Calle Rincon, 55.

Fleurquin y Cia.

**DEPÓSITO DE MÁQUINAS  
DE COSER**  
Bartolomé Bonet y Hno.  
CALLE URUGUAY 285

Atencion al público: gran rebaja de precios en las máquinas de coser y demás artículos, como agujas, hilos, sedas, accites y piezas de recambio, etc.

Aprovechar marchantes mientras hay tiempo, que en esta casa encontrarán un gran surtido especial de máquinas de todos sistemas, como Singer y Americanas de las mejores fábricas de Ober, Talabartero y Zapatero.

NOTA—En esta casa encontrarán des de el precio de 60 pesos hasta 10.

No olvidarse de la casa.

Calle Uruguay 285 — MONTEVIDEO

VERNIK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL: CALLE ITUZAINGO 129  
SUCURSAL: CALLE 18 DE JULIO NUM. 55

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y dentistas, etc.

Ventas por mayor y menor

La casa se encarga de hacer enviar de Europa los artículos que se quiera mediante una pequeña comisión.

**CERVEZERIA POPULAR**

DE C. NIDING  
CALLE YATAY N.º 8 — AGUADA

Este acreditado establecimiento ofrece á las personas que lo frecuentan todas las comodidades necesarias en el jardín y espaciosos salones nuevamente arreglados. Fábrica de hielo permanente.

CONFITERIA Y CAFÉ DEL TELÉGRAFO

DE SANTOS ROVERA  
CASA ESPECIAL  
EN REPOSTERIA FINA  
368 A 376 — CALLE 25 DE MAYO — 366 A 376  
Montevideo

Ventas por mayor. Esta casa es la única que pude de surtir las confiterías de campaña. Ventas al detal. El surtido más moderno y completo de los establecimientos de su clase.

CHARLES FAVROT

Representante en la América del Sur de los fabricantes más notables Francia.

283 — CALLE ANDES — 293  
MONTEVIDEO

**GIROS  
SOBRE ESPAÑA  
PORTUGAL Y BUENOS AIRES**

Se dan por cualquier cantidad en la antigua y acreditada casa de

Viuda é hijos de T. Reissig

CASA INTRODUCTORA DE CHOCOLATE

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

Que no tienen rival en esta plaza.

92—Cámaras—92

**Almacen especial**

Gran surtido de Vinos finos, Licores y Conservas

ARTICULOS DE ITRA. CLASE

Viuda é hijos de T. Reissig

RINCON ESQUINA ITUZAINGO



PILOCLES  
DE BLANCARD  
al Todure ferre inalterable  
tan cleralisante de feru diste  
L'ACADEMIE DE MEDECINE  
a decido (France du 13 aout 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra  
las Afecciones cronicas,

la Pobreza de la Sangre, la Debilidad  
do Temperamento, la Anemia, etc.

N. B.—Exigir nuestra forma adjunta  
puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE  
DE LAS FALSIFICACIONES



Monaco  
Rue Bonaparte, 40  
PARIS

266 A

Veinticinco de mayo

LIBRERIA Y PAPELERIA

COMERCIAL

Surtido general de artículos para el comercio de la capital y campañia. Obrados leografias. Acuarelas. Fotografias, etc.etc.

JOSÉ FERRONI

ESCUATOR

CALLE COLONIA NÚMERO 27  
MONTEVIDEO

PASQUALE PAGNAMENTA

MAESTRO CONSTRUCTOR

CALLE CERRITO NÚMERO 361

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C<sup>°</sup>  
FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de  
reemplazar en el estómago el jugo gástrico  
que le falta y que debe operar la  
digestión de los alimentos. Empleada en  
forma de Elixir cura óvita:

lu Malas diges- lu Eructos de  
tiones, lu gas, lu Náuseas, lu Gastritis, lu Jaqueca, lu Calambres de estómago,  
lu Hinchazones del estómago, lu Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras  
encintas, fortifica á los ancianos  
y a los convalecientes, facilitando sus  
digestiones y nutriciones.

Cada frasco lleva la marca de fábrica,  
la firma GRIMAULT y C<sup>°</sup>  
y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne

**BANCO COMERCIAL**

189—CERRITO—189